

La vivencia de la dimensión infinita de la espiritualidad

Yolanda y Antonio deciden abrirnos su grandísimo corazón para acercarnos otra manera de amar, tan extraordinaria y asombrosa, como las demás historias de vida que estamos teniendo la suerte de compartir a través de este recopilatorio.

La historia de amor y vida que une a Yolanda y Antonio está marcada por la idea de poder concebir una familia, si bien basada en sus experiencias previas de vida, también concebida como una historia nueva, en donde, sin duda, aprendieron de aquellos aspectos que menos les convencían de sus vivencias previas. “Ambos nos encontrábamos buscando algo muy similar: la creación de una familia, con un padre, una madre y unos hijos; lo que, al vivir la fe en la Comunidad y con la inestimable y constante ayuda de Dios, nos llevó a casarnos en el año 2000, después de tres años de noviazgo y con unas inmensas ganas de recibir a los hijos que Dios nos regalase”. Sin embargo, a veces no todo viene como uno lo tiene planeado, por lo que, a través del testimonio de Yolanda y Antonio podemos embarcarnos en la apasionante forma en que dejándose guiar y llevar por Dios consiguieron lograr la familia que hoy en día son, a través de una forma muy especial de vivir la paternidad.

“Nos casamos en el año 2000, después de un año de preparación de boda y, por supuesto, muy contentos. Nuestra disposición era aceptar los hijos que Dios nos regalase. Sin embargo, con el paso del tiempo y la realización de una serie de pruebas, nos dimos cuenta de que, en nuestro caso, no tendríamos la posibilidad de engendrar hijos de forma natural. En estos casos lo que te hacen es una serie de ofrecimientos para optar a diferentes posibilidades, como podría serlo la fecundación in vitro, entre otras, pero dado que todas ellas eran contrarias a lo que la Iglesia nos enseña que es bueno para nosotros, tuvimos claro que no eran acordes, por lo que, sin dudarlo, nos decidimos por la adopción en ese mismo momento. En ese sentido lo tuvimos muy claro e, incluso, si lo pensamos es algo que por uno u otro motivo era algo de lo que ya habíamos hablado durante nuestro noviazgo, como algo natural. Suponemos que también habrá ayudado el hecho de que en nuestro entorno se veía como algo natural. Teníamos amigos con hijos adoptados e, incluso, algunos de nuestros propios amigos y/o conocidos, ellos mismos, eran hijos adoptados. Entonces, nosotros vimos, en todo momento, muy clara y natural esta opción.

Todo ello nos llevó a iniciar un proceso de adopción internacional, en Colombia, en el año 2002, tras dos años de matrimonio. El hecho de decantarnos hacia un proceso de adopción internacional fue por el mero hecho de que no existía un proceso nacional abierto. Por aquel entonces, la apertura de los procesos nacionales no era muy regulares, por lo que, generalmente, se solían abrir durante cuatro meses y, después, se cerraban para dar paso a uno nuevo, en el momento en el que eran cubiertos todos los ofrecimientos de todas las familias que optaban al acogimiento de un menor. Por tanto, no existe nunca información concreta de cuándo se abrirá un nuevo proceso, sino que depende de la oferta de niños y de la demanda familiar, por concretarlo de algún modo. Todo ello, nos llevó a decantarnos por Colombia, como país de origen,

con la casualidad de que cuando el proceso se encontraba altamente avanzado, se abrió la convocatoria de adopción nacional a la que no dudamos en apuntarnos. Teníamos tanta ilusión puesta en el proceso que creo que fuimos como los octavos en apuntarnos en la lista. Dos meses después nos estaban llamando para entregarnos a nuestro primer hijo, **Josué**. Josué llegó a casa con ocho días y llegó directo del hospital. La verdad es que nos sentimos los padres más felices del mundo. No podíamos estar más contentos.

La circunstancia que ocurrió fue que, gracias a la rapidez excepcional del proceso de adopción de Josué, cuando todos los trámites se encontraban ya formalizados, la convocatoria del proceso todavía continuaba abierta. Nosotros seguíamos notando la llamada de un nuevo hijo, por lo que tuvimos claro en que queríamos volver a apuntarnos a la lista y preguntamos a la Administración competente si se podía hacer. Realmente, no tenían clara la respuesta, dado que nunca antes se había dado el caso, por lo que al no obtener un no por respuesta nos llevó a iniciar todos los trámites de nuevo. En este caso, retomamos el expediente internacional de Colombia, con la suerte de que dos años después se volvió a ofertar la adopción nacional. Por tanto, la historia se volvió a repetir de una manera muy similar. Optamos, de nuevo, por la convocatoria nacional y, dada la escasez de familias demandantes, diez días después de presentar los papeles, nos anunciaron la llegada a nuestra vida de nuestra segunda hija: Luz. La cuestión fue que nosotros nos sentíamos los padres más afortunados y felices del mundo, con dos hijos en tres años. Para nosotros todo aquel proceso fue un verdadero regalo de Dios.

Sin embargo, echando la vista hacia atrás hubo un aspecto que nos marcó profundamente y que marcó el rumbo de las posteriores adopciones. Desde el primer expediente que hicimos que fue el de Colombia, pero que también es extensivo a los expedientes nacionales, una de las cosas que tienes que hacer es completar una casilla en la que te preguntan si estarías dispuesto a ser padre de un niño con discapacidad u otra serie de dificultades. Nos explicaron claramente que si marcábamos aquella casilla las opciones de tener un hijo sin estos condicionantes específicos eran casi nulas, dado que en la actualidad apenas existen familias que quieran optar a las adopciones de especial dificultad, que es como son llamadas. Por tanto, cuando una familia opta por marcar esta opción se le asigna directamente un niño con estas características. En aquellos momentos, durante la tramitación de los dos primeros expedientes, nosotros decidimos no marcar dicha casilla, porque realmente no estábamos dispuestos. Se podría decir que nosotros lo que queríamos era un hijo, pues... como todas las familias. Un hijo sano... que tuviera un buen desarrollo en la vida. Lo normal. Lo que, seguramente, desea cualquier familia que se queda embarazada. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta decisión nos marcó mucho. O sea, no marcar esa cruz nos marcó a nosotros desde el principio, porque siempre nos quedó ese pensamiento de decir, que si ella hubiera estado embarazada de manera natural no habiéramos sabido en qué condiciones hubiera venido nuestro hijo biológico. A lo mejor de este modo habiéramos tenido un hijo con discapacidad. Por lo que la decisión de no haber marcado esta opción nos afectó profundamente.

A raíz de ello, nuestro proceso de entendimiento avanzó a ritmos diferentes porque nuestras experiencias previas con la discapacidad eran muy distintas. Yolanda había trabajado en un colegio de Educación Especial, como Profesora Técnica de Servicios a

la Comunidad. Por este motivo, había tenido contacto con muy diferente tipo de familias. Y fue quizá ello lo que en las ocasiones existentes le había llevado a no marcar la casilla de adopción especial. No tanto por los niños, a los cuales quería y aceptaba con total naturalidad, si no más porque observaba que la capacidad de aceptación lucha y fuerza de aquel tipo de familias ella no las tenía consigo. Sin embargo, en mi caso, yo no había tenido contacto previo con la discapacidad lo cual me llevaba también a no tener prejuicios previos. Sin embargo, sí me había marcado una frase concreta de la Madre Teresa quien, allí en Calcuta, recogía niños, muchos de ellos con discapacidad u otras necesidades. La frase decía: *No los matéis. Dádmelos a mí.* Sin duda, para mí, aquéllas fueron unas palabras reveladoras que me dieron mucho que pensar.

Pero, la verdad, es que realmente fue en una peregrinación a Roma cuando vimos que Dios nos llamaba a ello y, por tanto, a hacer ese ofrecimiento. Fue entonces cuando vimos que, aunque no nos sintiéramos capaces de afrontar algo así, por la dificultad que conlleva, Dios nos daría las fuerzas para hacerlo. Está claro que es algo costoso y eso no se puede negar, dado que, al principio, lo que atraviesas es un proceso de duelo que te lleva a entender que, si te ofreces a adoptar a un niño con discapacidad, pierdes la opción de un niño que no la tenga. Pero como contamos, en esa peregrinación en donde estuvimos en constante contacto con la Virgen, vimos que, si Dios lo quería, pues Él nos capacitaría. Y que, aunque para nosotros era imposible, tuvimos muy claro que con la ayuda de Dios todo es posible. Fue entonces cuando nos decidimos a aceptar.

La lista de adopciones de especial dificultad posee un funcionamiento concreto que difiere al de la lista ordinaria de adopción nacional. En este caso, para apuntarte a la lista de adopción de especial dificultad no existe una convocatoria ni un período de tiempo determinado, por lo que siempre está abierta la opción de apuntarse. En este sentido, confiados en que el Señor nos diera la gracia necesaria para ser padres de un niño con discapacidad, nos ofrecimos y... a los dos meses nos llamaron. En ese mismo año, en el mes de noviembre nos dieron a nuestro hijo **Juan Álvaro**.

Juan Álvaro nació a término, pero presentaba muy bajo peso, lo que le llevó a estar varios meses en la incubadora y en el hospital recibiendo atención médica que le ayudara a controlar su retraso madurativo general. Estuvo un tiempo breve en un centro de acogida de la Comunidad de Madrid, pero poquito después llegó a nuestra casa. Tenía cuatro meses cuando le recibimos y ese fue el primer contacto, digamos, con un hijo con dificultades. No podemos negar que este proceso fue duro. Fue duro, porque no paraba de llorar. Todo el día, toda la noche... Nosotros, que ya éramos padres expertos, entre comillas, porque teníamos dos hijos, nos parecía que esto sería coser y cantar. Pero si volvemos la vista atrás somos conscientes de lo duro que fue, especialmente por su incansable llanto que nos dificultaba el descanso y nos llevaba a un progresivo agotamiento. Luego, te das cuenta de que todo se supera.

En este momento, fue cuando entramos en contacto por primera vez con el servicio de Atención Temprana y con ello llegaron, también, las primeras peleas. Entonces, no sabíamos nada, siendo el pediatra quien nos derivó al Equipo de Atención Temprana por tema de protocolo. El hecho de la primera pelea llegó cuando el Equipo nos orientó a que escolarizásemos a nuestro hijo ya en su primer año de vida, pero

nosotros no pensábamos hacerlo. Considerábamos que esa decisión estaba totalmente en contra de lo que él necesitaba, aunque sí teníamos la certeza de que era necesario que recibiese una atención temprana especializada en base a sus necesidades. Fue entonces cuando, desde el propio Centro de Atención Temprana, nos dieron a conocer la posibilidad que existía de que recibiese en el centro la atención y las terapias que necesitara sin necesidad de acudir a un centro escolar.

Nuestro desconocimiento en éste y en muchos otros aspectos siempre ha sido total, porque cada hijo es diferente, por lo que todo resulta un aprendizaje. Es decir, que cada uno te va dando la capacidad de lo que vas necesitando en cada momento. Ni más ni menos. Por ejemplo, en el caso de Juan Álvaro llegamos a aprender de los servicios recibidos en el Centro de Atención Temprana como la logopedia o la estimulación, así como en el ámbito de la fisioterapia, a través del método Vojta. Un método muy duro y exigente que le ayudó a mejorar considerablemente su hipertensión.

Mientras tanto, en casa, vivíamos toda esta situación con la mayor naturalidad posible. Ahora que nuestros hijos son más mayores, evidentemente, conciben y entienden las situaciones de otro modo, pero en aquel momento, creemos que ellos pensaban que la manera natural de tener hijos era a través de la adopción. Y es algo que nosotros siempre se lo hemos explicado con sencillez y cercanía. Llegó un momento en el que casi teníamos un protocolo, porque el día que les decíamos que iban a tener un hermanito, nos íbamos siempre a comer a algún sitio, intentando crear un ambiente especial. Esos momentos los recuerdan siempre con mucha alegría y entusiasmo. Se lo pasaban de maravilla, disfrutaban comiendo fuera de casa... y al final, llegaba la noticia de que venía un hermano nuevo. Para ellos no podía ser mejor. Por tanto, todo se abordaba siempre con normalidad. El día de la entrega de nuestros hijos, los demás hermanos se quedaban esperando en casa, sin ir al colegio y acompañados por alguno de sus abuelos, y de este modo recibían al nuevo miembro de la familia en casa. Siempre ha habido mucha alegría y mucha emoción.

Dadas las circunstancias de nuestra familia y cuando Josué, nuestro primer hijo, tenía poco más de año y medio, decidimos tomar la decisión de que Yolanda dejara de trabajar. No tanto por el niño, sino más por ella. Porque al final te das cuenta de que te estás yendo a trabajar y estás dejando a tu hijo en casa. Lo dejas muy bien cuidado y atendido, porque por entonces teníamos a una persona muy cariñosa y competente en casa, pero eres tú quien siente que no estás disfrutando lo que deberías de tu hijo, a pesar de saber que estás renunciando a un trabajo que te gusta y que también es un regalo. Pero, al final, en este caso decidimos poner por delante a la familia, viendo ahora que Dios lo ha bendecido. Tiempo después, ya inmersos en la crianza de nuestro tercer hijo, nos dimos cuenta de la buena decisión tomada, especialmente para poder dedicar el tiempo que él necesitaba para ir acudir a las diferentes consultas médicas, especialistas, etc.

El tiempo fue pasando, como es su costumbre y nos volvimos a plantear, un poco de cara a Dios, el tener otro hijo. Creíamos que Dios nos llamaba por esta vía: la de ser padres no de un niño cualquiera, sino de un niño con dificultades. Por lo que volvimos a abrir un expediente de especial dificultad que, otra vez, se volvió a mover muy rápido. A los tres meses nos encontrábamos recibiendo a nuestro cuarto hijo, Rafa.

Rafa nació en Madrid y sufrió una hipoxia en el parto que le llevó a tener daños neurológicos de grado desconocido, dado que, en aquel momento, su edad era muy temprana para poder conocer con certeza la evolución de su desarrollo cerebral. Se sospechaba, incluso, que no pudiera llegar a hablar o a caminar... pero todo lo que le rodeaba en aquel momento era incertidumbre.

A Rafa tuvimos la oportunidad excepcional de conocerlo en el hospital por propia petición de la neuróloga y especialista que llevaba su caso personal. Dado que hemos seguido manteniendo la relación con ella, posteriormente, nos contó que la intención de vernos en el momento de la asignación del expediente fue para que conociéramos a lo que nos podíamos llegar a enfrentar. Finalmente, su único deseo es que los niños estén en las mejores manos y la evolución del caso de Rafa no ayudaba porque, por aquel entonces, no estaba nada clara. Sin embargo, a posteriori, nos confesó que, al vernos, le transmitimos esa seguridad de que podríamos con todo lo que viniera y eso conllevó a que, por ambas partes, el proceso pudiera dar fin con todo el éxito del mundo.

Ya con Rafa en casa, fuimos viendo como todo era mucho más sencillo de lo previsto y que nuestro conocimiento de los servicios y protocolos de Atención Temprana nos sirvieron para agilizar en gran medida todos los trámites y procesos. Y bueno, la verdad es que con Rafa todo mucho más sencillo, ya que no tuvo síntomas tan agresivos ni tan complejos como se podría esperar. Finalmente, su evolución general fue positiva, empezando a hablar, a leer, a caminar... a pesar de que con el paso del tiempo y el avance de su desarrollo haya condicionantes que sí se le van apreciando de forma más acusada.

Nuestra vida siguió avanzando y nuestro deseo de ser padres continuó siempre vivo, aunque como todo ser humano y toda familia, durante la vida vas atravesando diferentes etapas dentro del ciclo vital. En aquellos momentos de nuestra vida, nos encontrábamos con cuatro hijos, dos de ellos de adopción de especial dificultad y con Rafa en un proceso de no dormir, a lo que se sumó una repentina operación de apendicitis de Antonio. El agotamiento que teníamos era puro y duro, la situación económica era la que era porque Yolanda ya no trabajaba y vivíamos del sueldo de un maestro... Se podría decir que parecía que en aquel momento teníamos todo en contra. Sin embargo, veíamos que Dios nos ponía en el corazón el deseo de tener otro hijo, a pesar de que eso a nosotros nos cuestionaba mucho. Lo pensábamos y lo hablábamos, pero realmente llegábamos a la conclusión de que todo era irracional. Que no tenía sentido. Por lo que ahí lo dejamos y pasó el tiempo.

Pasó el tiempo, que nos llevó al verano donde, cada uno por nuestra parte escuchamos la misma palabra del Señor de la Escritura de la Carta de los Corintios donde decía: *Hoy es el día. Hoy es el día de la Salvación.* O sea, no es mañana es ahora. Se nos estaba diciendo que ahora era el momento oportuno y que, claramente vimos que estaba referido a nuestra apertura hacia la vida. Tras la convivencia lo hablamos con detenimiento, llegando a la conclusión de que a donde Dios nos estaba llevando era a abrir un nuevo expediente en el Instituto de Familia, por lo que ese mismo lunes nos dirigimos a ello.

Cuando tú haces un ofrecimiento de especial dificultad tienes que indicar qué tipo de, digamos, discapacidad o enfermedad estás dispuesto a aceptar. Se entiende que no

cualquier familia está dispuesta a aceptar, criar o querer un hijo con ciertas dificultades o discapacidades concretas. Entonces, te dan la opción de seleccionar en una lista, las condiciones con las que una familia se siente capaz de lidiar. Nosotros, es verdad que siempre hemos hecho ofrecimientos abiertos. O sea, hemos marcado todas las opciones, porque veíamos que el que mejor iba a asignarnos la condición de nuestro hijo era Dios. Dios sabía lo que nosotros necesitábamos y lo que necesitaba nuestro hijo, por lo que le dejamos siempre a Él esa decisión, estando abiertos a su voluntad. Si bien a veces, íbamos con una especie de incertidumbre. Especialmente Yolanda quien, quizá, sentía un poco más de respeto hacia el síndrome de Down en concreto, por ser una discapacidad muy visible y, también, por ver en el reflejo de otras familias con hijos con esta condición, su capacidad de lucha y de afrontamiento que ella en ese momento no podía ver en sí misma.

Volviendo al proceso, decidimos ir a por nuestro quinto hijo, aun siendo conscientes de las posibilidades que teníamos de que en el Instituto de la Familia nos dijeran que no teníamos ya tantas posibilidades de adoptar. Era muy fácil que nos dijeran que no y creemos que hasta nos miraban ya un poco mal” recuerdan Yolanda y Antonio entre risas. “Total, que ese lunes iniciamos el proceso de adopción de **Teresa**, un ofrecimiento abierto a especial dificultad y que terminó solamente cinco meses después de comenzarlo. Cinco meses después nos llamaron para entregarnos a Teresa, nos enseñaron a la niña... y nos contaron que tenía síndrome de Down. Y ya, pues... ya había hecho Dios... Ya nos había quitado el miedo. Teresa tenía cinco meses cuando nos la entregaron, porque Teresa había nacido justo en la semana en la que nosotros realizamos el ofrecimiento. Entonces vimos clarísimamente que era una providencia de Dios. Y así fue como llegó nuestra rubia a casa.

Con Teresa todo fue igual de bien. Ya éramos unos padres totalmente expertos, por lo que empezamos con todo el tema de Atención Temprana, en donde, incluso, llegamos a tener tres hijos al mismo tiempo. Entonces, ya todo es mucho más fácil, porque tienes práctica y nada se te hace tan cuesta arriba como al principio. Quizá, en los comienzos puedes ver que existen muchos muros que están ahí puestos. Sin embargo, con el paso del tiempo te vas percatando de que los muros están puestos ahí por quien los quiera poner.

A Teresa, los hermanos le acogieron con un cariño infinito, por lo que fue una verdadera gozada y un disfrute para todos. Todos querían cogerla. Todos querían darle el biberón... por lo que Teresa fue querida desde el principio, mientras que el tema de la discapacidad en casa tampoco lo hemos visto con profundidad. Es decir, es una más y, de hecho, tenemos que confesar desde la vergüenza que, al final, tú ves tanto a tu hija que nosotros llegamos a pensar que parecía que algún médico podía no darse cuenta de que nuestra hija tenía síndrome de Down, mientras la estaba atendiendo. O sea, incluso en alguna consulta, después de estar un tiempo en ella, le llegamos a decir: - Pero, es que nuestra hija tiene síndrome de Down. – Y claro, en ese momento, con la mirada de los médicos, ya te dabas cuenta de que era algo evidente desde la primera vez que la veían. Pero tú, como padre, ves a tu hija, no a una niña con síndrome de Down.

Un punto clave que recordamos en el proceso de adopción de Teresa y que pensamos que condicionaría nuestra futura trayectoria como padres fue la visita del responsable

del Instituto de Familia, quien en el momento de la adopción se acercó a visitarnos. Fue un gesto muy amable, que se agradece de forma especial en ese momento tan importante de tu vida, pero que, al mismo tiempo, llegó con un mensaje inesperado. Si hacemos el recuento, por aquel entonces, nuestra familia estaba conformada ya por cinco hijos, tres de los cuales provenían de adopción de especial dificultad. Por lo que el mensaje que recibimos quizá fuera de esperar: - Mi más sincera enhorabuena. Sois una familia maravillosa, extraordinaria... pero, por favor, no volváis más aquí” rememoran, también con risas y alegría. “- Esta puerta ya se os cierra. – La verdad es que nosotros nos lo tomamos casi en broma, sin creérselo. Pero en el fondo sabíamos que la única misión del Instituto de Familia no es otra que buscar a la mejor familia que se comprometa a cuidar y criar a los niños que ellos tienen en custodia. Estaba claro que, en aquel momento, con nuestras circunstancias, lo que determinaba el Instituto era que nuestra familia ya no era la idónea para adoptar a un nuevo hijo y eso era algo que habíamos incluso notado en el transcurso de la elaboración de los expedientes, en donde los técnicos encargados del desarrollo del proceso eran cada vez un poco menos amables. De hecho, en el caso de Teresa nos llegaron a preguntar incluso si es que nosotros lo que deseábamos era tener cinco hijos a toda costa. Pero la verdad es que lo podíamos entender. El Instituto de Familia de lo único que se tiene que asegurar es de que la familia a la que asignan un niño esté plenamente capacitada para poder aceptar y criar a sus hijos con normalidad. Creemos que en ese tipo de entrevistas también fue en donde se dieron cuenta de que nosotros no queríamos un hijo a cualquier precio.

Teresa creció como una más en la familia. Con sus características particulares, con su desarrollo más lento, siendo bebé mucho más tiempo... pero siguiendo un proceso de crianza totalmente normal y natural. La condición de Teresa fue aceptada también con normalidad por sus hermanos, aunque sí que fue explicada previamente por nosotros. Un día antes de que llegara a casa ya sabíamos que tenía síndrome de Down, lo que nos llevó a explicárselo al resto de nuestros hijos, apoyándonos en el ejemplo de una familia amiga que tiene un hijo con la misma condición. Para ellos, no fue nada raro ni especial y, ahora mismo, a Teresa se le mira y se le trata como a una más. Y si hay que repartir se reparte y si le toca, le toca y si no, pues nada.

El tiempo continúa avanzando, Teresa es escolarizada, primero con un desfase curricular en Educación Ordinaria y, posteriormente en un Colegio de Educación Especial, convencidos de que ésta sería la modalidad que, en concreto, mayormente beneficiaría a nuestra hija. Y en este punto, nos dimos cuenta de que seguimos sintiendo el deseo de ver aumentar nuestra familia. Y este deseo, no sólo viene por nuestra parte, si no por el de nuestros propios hijos. Especialmente, por Luz, quien en las Oraciones de la mañana pedía a Dios en concreto para que le diera un hermanito más. Y entonces, nos asombraba su fe y su insistencia, porque nosotros no veíamos las posibilidades tan claras, especialmente por el último mensaje que nos había transmitido el Instituto de Familia. Pero mientras tanto, pensábamos que Dios todo lo puede. Nosotros ya habíamos visto muchos milagros en nuestra vida y Dios puede incluso por encima del Instituto de Familia” recuerdan sin perder nunca una risa altamente contagiosa. “Entonces, así fue. Hicimos otra vez el ofrecimiento y cogieron nuestro expediente, aparte de mirarnos en profundidad, cerciorarse de nuestra capacidad económica, hacernos una entrevista cortante... y, finalmente, pensamos

que, lo único que hicieron fue meter nuestro expediente en un cajón, a pesar de habernos declarado familia idónea. Cumplíamos un poco todos los requisitos... pero está claro que éramos conscientes de que por diferentes motivos nos habíamos quedado al final de todo de la lista.

El tiempo pasó... y tres años después, a pesar de nuestra falta de convicción, la llamada llegó. Y con cinco años de diferencia con Teresa, **Salvador** llegó como un rayo de luz a nuestra familia. Claro, nosotros pensamos que en un punto en el Instituto de la Familia debieron decidir: - ¿Qué hacemos con este niño? O sea, ¿va a un centro de la Comunidad o a una familia penosa? Bueno. pues nos quedamos con la familia penosa esta. – Y, gracias a Dios, nos llamaron y nosotros encantados de ser papás otra vez. Encantados de la vida y de saber que, con Salvador ha sido todavía más fácil todo, porque ya teníamos una hija con síndrome de Down y porque lo hemos vivido todo con mucha naturalidad y con muchísima alegría... contentísimos.

Así pues, todas las experiencias anteriores, con Juan Álvaro, con Rafa y, después con Teresa y con Salvador, nos ayudaron a vivir las circunstancias de todos de nuestros hijos con mucha naturalidad. Por lo que nosotros nunca llegamos a tener esa vivencia de duelo que tienen otras familias a las que de repente les dicen que su hijo ha nacido con una discapacidad, enfermedad o dificultad, en concreto. Nosotros hemos tenido la suerte de poder disfrutarlos desde el principio y, todo ello, nos ha permitido ver que, cada pequeño avance que en cualquier otro niño se produce con naturalidad, para nosotros es siempre una gran alegría. Es decir, nosotros no miramos en nuestros hijos lo que no pueden hacer o si no tienen esa capacidad; si no que vemos en ellos todo lo que realmente pueden lograr, siendo cada cosa una alegría enorme.

Finalmente, tras esta experiencia de vida, lo único que podemos es dar gracias a Dios por nuestra infertilidad y por la bendición que nos ha otorgado con cada uno de nuestros hijos.”

Nota. Este reportaje forma parte del capítulo 5 del libro "Historias de niños y de familias especiales ", cuyos autores son Laura Serrano y Nacho Martín. Ed. Digital Reasons, Madrid 2020. Reproducido con autorización.